

VISTO:

El EXP-CUY: 7559/2019, en el cual corre agregada la solicitud presentada por la **Dra. Ing. Agr. Viviana Noelia QUIROGA**, para el **dictado** de la Jornada de Capacitación sobre: **"RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE VINCHUCAS, ARAÑAS Y ESCORPIONES"**, y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan a las presentes actuaciones: Fundamentación, objetivos y destinatarios del curso; Programa con fechas y profesores responsables de cada módulo y currículo de los profesores participantes.

Que la citada Jornada tendrá una carga horaria de 5 horas.

Que el mencionado evento se llevó a cabo en Centro Comunitario de Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza.

Que la Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario, sugirió dar curso favorable al trámite.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 30 de mayo de 2019, resolvió al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dar por autorizado el dictado de la Jornada de Capacitación sobre: **"RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE VINCHUCAS, ARAÑAS Y ESCORPIONES"**, llevado a cabo en Centro Comunitario de Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza.

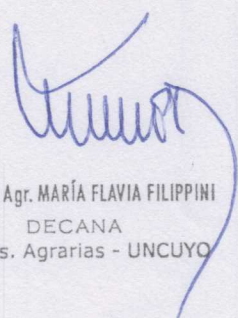
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

133

R.M.


M. Sc. Ing. Agr. HUGO C. GALIOTTI
Secretario de Extensión
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo


Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo